

SUBSIDIACIONES

PAGO ANTICIPADO

PEAS

Ameria, un mes. 1'50
Provincias, triana, 6
Extranjero, 10

25 LIMPIA 75 CENTAVOS

Teléfono num. 7.

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 29 de Junio de 1893.

A «LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

Nuestro apreciable colega *El Correo Español*, de Orán, nos dedica, bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, el siguiente artículo que inserta en su editorial del dia 20 de los corrientes.

Agradecemos al colega sus frases de afecto y estamos conformes con sus apreciaciones.

La emigración no se debe solo al deseo inmoderado de ir en busca de lo desconocido; tiene su origen también en la penuria del país que no ha desarrollado aun por falta de medios sus inmensas riquezas y sigue sin hacer progresos en las industrias agropecuarias, que tendrían mayor número de brazos ocupados y se librarian de la usura.

Interesa, pues, que se fomenten las obras públicas por parte del Gobierno y que las iniciativas privadas se desarrolle de modo más amplio para que unas y otras contengan en su país natal al pobre bracero que faltó de trabajo busca en la emigración el sustento de sus hijos, ignorando que tal vez allí le aguarde la miseria.

Bueno es que periódico tan autorizado como *El Correo Español*, de Orán, diga á los trabajadores el porvenir que les aguarda en su soñada emigración.

Dice así el colega:

«El ilustre decano de la prensa almeriense, con una constancia que le honra, viene combatiendo á los ilusos que, seducidos, ora por las falsas promesas de los ganchos que las empresas de emigración envian á los villorrios; ora por esa fatal influencia que lo descoocido ejerce en la sonadora imaginación de nuestros campesinos, abandonan hogar, familia y patria en busca de una fortuna, propia para figurar dignamente en algún cuento de vieja, o en el romance de un cégo.

Las causas, sin embargo, que originan la emigración, son otras. Es innegable que la parsimonia con que el Estado emprende, cuando las comprende, esas obras públicas, precisas para el desarrollo de la riqueza nacional, acaba con la esperanza del más paciente; pero no es menos cierto que nuestros labradores no se preocupan poco ni mucho de los progresos que, en otras naciones ha alcanzado la agricultura. Pegados á la rutina, como el molusco á la roca, así usan ellos todavía el arado romano, como abusan las tierras siguiendo el procedimiento usado en la época de Alarcos.

Desgraciadamente para el bienestar de todos y cada uno, los agricultores peninsulares lo esperan todo del cielo y del Gobierno, poderes ambos que no siempre pueden o querieren ser buenas con el agricultor, al menos en la medida y en la ocasión que estos necesitan y desean.

En España, sobre todo, en Andalucía, la asociación es un mito. El Banco Agrícola, apoyo firísimo para el labrador, no creemos haya llegado á constituir siquiera una aspiración. En cambio, cuando brillan los días de prueba, el labrador se arroja en brazos de la desgracia, que termina por estrangularlo. De ahí el malestar, de ahí la emigración, de ahí la ruina.

No negaremos que el Gobierno, en la parte que le compete, que abarca menos espacio que el

que á primera vista parece, cumple ó llena todos sus deberes; pues precisamente hemos nacido en un país donde la colonización no ha rebasado los límites en que la dejara el rey Carlos III.

Unamos á esas negligencias de los de arriba la pasividad de los de abajo, y digámos *La Crónica Meridional* qué otro producto ha de dar esas mezcolanzas de errores, indiferencia y atraso, que no sea el que lamenta y combate el apreciable colega.

Si el dinero y las energías que el caciquismo gasta y derrocha en provincias, ora haciendo elecciones, ora constituyendo círculos políticos; si toda esa buena voluntad y entusiasmo se consagraran al fomento de la agricultura, seguramente que nuestros laboriosos campesinos irían al extranjero a fomentar riquezas extrañas, rivales de las nuestras.

Ese es el problema.
¿Quién lo resuelve?

Notas y notitas.

Este es un calor sin tasa,

como nunca se sintió.

Si así continua no
va á ver quien salga de casa.
Con perdo', para internos,
como casas fatigados,
van los hombres medio ahogados
por esas calles de Dios.
Y tanto es así, lectores,
que en la plaza de Pavía
ayer mañana decía el párroco
mi amigo Manolo Flores:

—También calor me asombra,
y a cualquier caballero
le voy á dar... un tirito,
para quedar á la sombra!

Y se casa, ya lo creol'
Son estos padres la mar,
para eso de exterminar
cualquier inoral desejo.

Dice *La Correspondencia Militar*:

—Dícese que un señor vindo, y muy allegado á la Asociación de Padres, está dispuesto a pedir la mano de una Bella Chiquita.

Hace bien.

Es la mejor manera de que no vuelva á bailar la danza de vientre.

Es una idea bendita
la que ese Padre ha tenido,
al convertirse en marido
de la francesa Chiquita.

Por este camino
y de ésta manera
van á convertirse
los amos en... fieras.

Leo en un periódico malagueño:

—Dice un diario local que algunos dueños de industrias, de Málaga, han prohibido á sus operarios á jornal, el uso de la yesca, pretextando el tiempo que invierten al encender el cigarro.

La cosa tiene gracia.

Por lo ridículo geht.
A este paso, dentro de poco les prohíben que se resuenen.

Por el tiempo que tardan.

¡Cuantas tonterías
se escuchan en el mundo!

Parece imposible.

Semejante... absurdol.

** es el error normal
de la atmósfera creida y sumisa de la élite.

ban diez ó doce personas: al poco rato levantose uno de los comensales, y poniéndose un abrigo de pieles se dispuso á salir á la calle: pagó al mozo con un billete, recogió los cambios y, todavía con la cartera de tafeté en la mano, llegó al umbral de la puerta: estaba lloviendo; el caballero guardó la cartera en los bolsillos del gabán, remangó las perneras de los pantalones y salió, abriendo el paraguas. Federico echó tras él silenciosamente: introdujo la mano, con el mayor cuidado, en el bolsillo...

—Perversa suerte! el caballero fué también á introducir la suya y encontró la de Federico que tenía ya cogida la cartera; agarró al ladrón por el cuello, y, apostrofándole duramente, le arrastró á puntapiés al vecino puesto de vigilancia; al instante una pareja le condujo desde allí á la cárcel: Federico franqueó sus umbrales llorando.

Mientras abrían la pesada puerta reforzada con chapas y barras de hierro, el detenido levantó la cabeza y se quedó en instantes mirando la leyenda que cämpaba, escrita con letras doradas, al rededor del mismo punto:

—Guarda la ley, y tu pie no tropezará.

—Esa es la inscripción.

Cuando Federico la leyó, sus facciones se contrajeron; apretó los puños, triturando en ellos los dedos contraídos, dió una patada

Otro que tal.

Corte de *el Diario de Gerona*:

—Eso de roncar es una falta de educación, así se considera en todas partes; pero, la verdad, nadie la ha estimado nunca como materia de delito penal.

Mas los tribunales ingleses lo juzgan de otro modo, y acaban de imponer nada menos que seis semanas de arresto á un infeliz obrero que, no pudiendo entrar en su casa por haber llegado tarde, y rendido por el cansancio, se quedó dormido á la puerta de la misma, roncando ruidosamente.

La policía lo detuvo, no por vagabundo, según pudo haber alegado, sino por perturbador de la tranquilidad del vecindario á altas horas de la noche.

Pues ya es grave el asunto.

Lo que es menester es que los tribunales españoles no se aperciban de eso.

Y mucho menos Gamezo.

Por que establecería un nuevo impuesto sobre los ronquidos.

—Hubo hasta aquí de llegar
la manera de optimizar.

—Ya no es dable ni aun dormir,

ante el temor de roncar.

Fray Luna.

PROBLEMA ECONÓMICO

(De nuestra colaboración).

Solución 1.º Impuesto sobre la Deuda

[CONTINUACIÓN]

Pues bien: que es necesario el impuesto sobre los intereses de la deuda, nadie lo puede negar, y que es justo, vamos á demostrarlo en pocas líneas.

Si la agricultura se hallase floreciente, el comercio ganaría, a circulación monetaria fuera abundante, el valor de la propiedad elevado y los titulos de la deuda estuvieran como estaban en 1872 á 76, cuyo 3 por 100 se cotizaba á 10, 12, 14 y 18 por 100 y recibiendo el 1 por 100 de interés solamente, sería justo que no se exigiera contribución á esos valores fiduciarios; pero, cabalmente desde que el comercio, agricultura y propiedad empezaron á descender en 1882, desde esa fecha comenzó á elevarse de precio la deuda pública, resultando que estando hoy á 71 por 100, por el cual recibe el tenedor un 4 por 100 de interés; al 3 por 100 lo corresponde 53 de capital, precio que no llegó ni en los tiempos de O'Donnell; que mientras la propiedad rústica y urbana ha perdido desde 1876 el 40 por 100 de su valor (que calculando el de toda la nación en 24 000 millones de pesetas, la pérdida será de 9 600 millones) la deuda pública; que en aquella fecha no valían los 12 000 millones nominales que del 3 por 100 existían, arribó de 1 400 millones de pesetas efectivas, hoy los 6 400 millones que tenemos del 4 por 100 valen 4 544 millones. De forma que la propiedad ha perdido 9 600 millones de pesetas desde 1882 y los tenedores de la deuda han ganado desde 1876 la enorme suma de 3 144 millones efectivos. Y esto se explica perfectamente, en razón á que el valor que se emplea hoy en el comercio ó propiedad, sino empeña el mismo capital, apenas salda los gastos que produce, y en cambio el invertido en títulos de la deuda, como no origina gasto alguno, ni merma el interés la contribución; de ahí que los capitales aflyan á la Bolsa y la competencia por adquirir títulos,

existen, arribando de 1 400 millones de pesetas efectivas, hoy los 6 400 millones que tenemos del 4 por 100 valen 4 544 millones. De forma que la propiedad ha perdido 9 600 millones de pesetas desde 1882 y los tenedores de la deuda han ganado desde 1876 la enorme suma de 3 144 millones efectivos. Y esto se explica perfectamente, en razón á que el valor que se emplea hoy en el comercio ó propiedad, sino empeña el mismo capital, apenas salda los gastos que produce, y en cambio el invertido en títulos de la deuda, como no origina gasto alguno, ni merma el interés la contribución; de ahí que los capitales aflyan á la Bolsa y la competencia por adquirir títulos,

en el suelo, y el rincón, la desesperación, la ira impotente concentrándose en una voz opaca y ronca como el aliento de un vencido, lanzaron á la sociedad entera un reproche horrible, sarcástico, sanguinario.

—¡A buena hora! —dijo.

Y penetró en la cárcel.

CIRCEIBRAT

DRAMA DEL DÍA.

(literatura extranjera)

Prólogo

La escena se desarrolla junto á la puerta de un baile público.

Dos jóvenes costureras que se retiran del taller, sostienen animada conversación presentando la entrada de los que van á divertirse.

Una de ellas—Mercedes—tiene modales desenfadadas y sonríe muy ameno con piadosa cara expresión.

—Guarda la ley, y tu pie no tropezará.

—Esa es la inscripción.

Cuando Federico la leyó, sus facciones se contrajeron; apretó los puños, triturando en ellos los dedos contraídos, dió una patada

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se resumen de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Anuncios a 10 céntimos.
de pta. linea en la 4.
plana y 20 en la 3.

NÚMERO SUELTO 5

Teléfono num 7

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

sirva para nivelar el presupuesto sin temor a que se desviente y que tengamos que apelar al crédito una y otra vez hasta que nos arruinemos?

Esta es la primera y principal solución para nivelar el presupuesto de la nación y el del Estado, en atención a que el primero se nivele, porque no es de los 14 millones de pesetas que se pagan de cambio en el extranjero por los intereses de la deuda exterior y la suma que como contribución se impone a la misma deuda, y el segundo, se queda en sus arcas con estas dos cantidades y además con lo que producen la que se fija a la interior y que todo unido arroja más de 40 millones de pesetas. Y tenga en cuenta el gobierno y los señores de la deuda, que este solución vendrá, pero que si tarda, causará los mismos efectos que en Portugal y perderán la nación y los mismos tenedores. Con impuesto a los intereses de la deuda interior y exterior y el pago de ésta en moneda circulante en la nación, hay probabilidades que podamos conjurar la crisis y en ella es imposible y segura la ruina del país y de la misma deuda. Y estamos seguros, que si el capitán de un buque que se hallase en alta mar en un día de borrasca anunciará a la tripulación, que el buque se iba a picar sin remedio, pero que si arrojaban al mar parte de sus equipajes había 50 probabilidades para salvarse y 50 para perecer: ¿Habrá alguno que se negase a que fueran arrojados a las olas así consistiesen en unos sacos de brillantes? Pues la España es el buque amenazado de hundirse en un mar de ruinas y miserias y el impuesto de la deuda, quién le puede sacar a flote en razón a que siendo esta quien absorbe cerca de la mitad del presupuesto, un 16 por 100 sobre sus utilidades, hace un ingreso ó economía de un 8 por 100 sobre el total de gastos de la nación.

Juan de Dios Blázquez

Madrid.

La Crónica en Madrid.

Se Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Hacían cuatro días para que, llegada la primavera a regir el año económico de 1893-94, y los presupuestos no llevan trazas de ser aprobados. Hay empate en la discusión del de Gracián y Jusicia, que ha de ser objeto de vivas polémicas y de sinnúmero de enmiendas, y luego seguirá la del de Guerra que dicho es éste si será larga. Puede calcularse que la discusión de ambos presupuestos parciales durará lo menos, todo lo que resta, que es bien poco, del mes corriente y la primera decana del entrante. Es, pues, sumamente óptimo, decir que el nuevo año económico no será nuevo, económicamente hablando, puesto que seguirá rigiendo el presupuesto actual. Dijo este hasta cuando... Y es el caso, que si bien se miran las cosas y seriamente se juzgan, no hay nadie responsable de este fenómeno, ni el gobierno, ni las oposiciones. El primero, cumplió su promesa, hecha por boca del Sr. Sagasta, de presentar el presupuesto inmediatamente después de constituida la Cámara popular. Y ahora mismo, esta firme mente resuelto —es ya, claro este, caso imprevisto de los que podrían llamarse de fuerza mayor parlamentaria— es que las Cortes no cejen en su tarea hasta que la ley económica esté por ellas definitivamente aprobada.

Y las oposiciones, si creen que en esa ley hay algo que merece sus censuras, bien hacen y en su derecho están al discutir: todo aquello que constituya, según el criterio especial de cada una de ellas, materia opinable. Pero ahí que no tiene, en rigor, nadie la culpa de que no siga el presupuesto nuevo desde primeros de Julio proximo, es el hecho que no regirá. Los trastornos que esto origine no sólo en la recaudación de las reas, sino en la organización de determinados servicios llamados a sufrir reformas, son tan notorios que no ha menester enumerarlos. De donde se deduce que el país es en definitiva quiebra, paga los vidrios que se rompen en las luchas políticas, que en otra cosa ni siquiera filosofan, en el fondo, actúanamente lo mismo que creen a mediados de siglo. Entonces la guerra entre los partidos se hace a travesas; hoy se hace con discursos y con proposiciones incidentales. La verificación procedimiento, no impide la metamorfosis de la esencia.

* * * La actitud de Galicia, y de la Coruña especialmente, sigue comentándose mucho, porque el movimiento regionalista, ya acorriendo de día en día considerable desarrollo. Hasta en Madrid repercute. Ayer se celebró el meeting organizado por algunos gallegos y no faltaron los correspondientes discursos de tonos vivos. A pesar de lo cual, el gobierno no da señales de ceder. Bueno sería que se buscara una transacción forzosa.

Suyo afmo., —M. Madrid 26 Junio 1893.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Hallazgo curioso.

En los almacenes de la iglesia de Consolación de Utrera (Sevilla) ha sido recientemente encontrado un exvoto de barro que representa una mano en miniatura y que, según parece, fué dedicado a la citada venerada imagen por dos vecinos de la inmediata villa que formaban parte de la tripulación de las carabelas que fueron al descubrimiento de América.

El curioso es interesante hallazgo ha sido solicitado por el Museo Arqueológico de Cádiz.

Remordimiento?

Un individuo que ha regresado a Málaga, después de cumplir siete años de presidio, por haber matado a un hombre, después de sufrir sus provocaciones, ha escrito a una de las comunidades de frailes que hay en Antequera, solicitando entrar de lego para entregarse completamente a la penitencia por espacio de algunos meses.

Un preso suicida.

El preso Rufino Sánchez, uno de los sentenciados

a muerte por la Audiencia de Cuenca, ha intentado suicidarse en el calabozos que ocupaba.

Con una hoja le había formado una especie de navaja, con la que se causó una herida en la arteria del brazo izquierdo, por donde empezó a brotar sangre en abundancia.

El director de la cárcel, al practicar la requisa nocturna, levantó el jergón del citado Sánchez, encontrándose un charco de sangre y la navaja.

El preso confesó su intento y levantando la manga de la camisa, dejó ver una herida de consideración en forma de enorme agujero, como hecho con el peso de hachuelata, con las uñas y los dientes.

El médico forense se personó en la cárcel, procediendo a la curación del herido.

Un fenómeno.

Ha sido presentado al médico de una Casa de Socorro de Alicante un niño recién nacido, que presenta el fenómeno de carecer de paredes abdominales, viéndose al través del peritoneo todas las vísceras contenidas en la cavidad abdominal.

Es un caso verdaderamente extraordinario y digno de estudio, tanto más cuanto el niño está bien y vive.

Heridos en Cogollos Vega

Días pasados, mientras se estaba celebrando las fiestas del Patrono en el pueblo de Cogollos Vega, (Granada) surgió reyerto entre varios vecinos, por el secretario del ayuntamiento, quien competente ó no para cobrar unos abonares de Cuba.

Salieron a relucir las herramientas, y siendo atacado José Cuesta, resultó con varios heridos, aunque leves, y toda la ropa destrozada.

Acedieron otros vecinos para separar a los combatientes; pero estos, furiosos, se arrojaron a ellos, hiriendo a algunos, de los que estuvieron mas graves José Córdoba Fernández y Manuel Piñel Ortega.

La riña ocurrió delante de la casa donde habitaba el teniente de alcalde D. Rafael Aguilar, que en aquel momento se hallaba en ella acompañado de un concejal y el secretario. Como es lógico, se avisó a estos señores para que apaciguiasen a los que reían, y según nos escriben del pueblo, lo que hicieron fue cerrar la puerta y permanecer ocultos en la casa hasta que todo había terminado, incluso a traslación de los heridos. Entonces pareció que se asustaron arrogante a preguntar qué es lo que pasó.

Vamos, como cabrá en la Toma de Granada: que stando mofosa su tizón no pudo sacarla hasta que Puigarr y el Conde de Cabra envolvieron las suyas para darse la mano.

De aquí y de allí.

La inteligencia de los animales.

Es la relación que hace un colega de un extraño suceso.

Dice así:

«Se ha producido un incidente singularísimo en Borriley, en una colección de fieras.

Quedó abierta la caja guardadora de los leones; uno de ellos se salió y paseaba tranquilamente por los pasillos y corredores ante los guarda, que estaban muy emocionados. Estos hacían esfuerzos, que resultaban vanos, para echarlo en dirección de la esquina y no lo conseguían. De repente el león se tomó la carrera, y de una vez pasó por encima de sus perseguidores... Pero vio caer sobre su caballo a un elefante que hasta entonces había asistido al espectáculo como espectador pasivo y desinteresado.

El elefante, que parece no le agrado la diversión del león, desistió de su actividad indiferente.

Echó con su trompa a la fiera, y desde lo alto lo atrajo por sus patas. Lo sostuvo medio sofocado hasta que los guarda estaban con fuertes cuerdas atados, que estaba como una mesa recta, y de este modo, sin ninguna dificultad, le metieron en la caja.

Exposición de Chicago.

Nada menos que seis mil individuos de ambos性es prestan sus servicios como empleados en la Exposición Universal de Chicago. El sueldo de toda esa dependencia ascendió en el pasado mes de Mayo a 850 000 dólares. Como resulta un déficit de más de 400 000 francos, el comisario general ha dispuesto cesen en sus cargos la mitad de los empleados.

Primeros oficios de algunos hombres célebres.

Un periódico de París, a cuenta de la muerte de un eminente médico, el sabio doctor Peter, acusada hace pocos días en aquella capital, dice que aquél en su juventud había sido regente de una imprenta.

Son numerosos los hombres célebres que han comenzado como el erinante doctor Peter.

Guy Patin ejerció, para vivir, a profesión de corrector de pruebas. Pedro Leroux, también ejerció el mismo empleo; J. B. Prouhon, fué asimismo corrector en París y Berlín. En fin, ademas de otros muchos: Beranger, Buizot, Pedro Dupont, Hegesippe More, y Ductier, antiguo presidente del Consejo de ministros, fueron, como los más arriba citados, correctores de pruebas; Etienne Dolet, quemado en el reinado de Francisco I, cuya estatua se eleva en el centro de la plaza M. Albert, era tipógrafo; Brune, mariscal de Francia, asesinado en Avignon en 1815, fué también regente de imprenta.

Pero el mas célebre, sin duda alguna, fué Erasmo, que en Venecia ayudaba al impresor Aldo en las pruebas.

PARENTESIS.

Para el hambriento, para el que siente la nostalgia latente e inenclitable del alimento, debe desear el hambre y un horizonte... Un horizonte calido de Dios y no ver otra cosa que tortas muy bonitas, y banuejas de dulces, y o poder probar las uvas ni los otros, es un suplicio superior al de Tántalo, que deicia el otro.

La festividad del glorioso Bautista, es muy celebrada en España. Quizás sea el de Juan el nombre mas popular en España.

Hay Juanes de varias categorías: uno de nombre y los de condición. Entre los primeros figuran Juan de la Concha (ex-ministro de Hacienda) y otros de menor cuantía.

Entre los segundos están el popularísimo Juan de Viñas, el más famoso Juan Lamas y el legendario Juan Soldado.

Pero de estos únicos no se acuerda nadie. Viven en una vida tranquila, una vida sosegada, una vida apartada del mundo, el ruido, ni mas ni menos que aquella otra que inmortalizó el Maestro León en sus versos inmortales. Pero son los Juanes mas humanos

de todos. Son los prototipos de la bondad, de la mansedumbre, de todo lo que constituye la tontería social en sus múltiples, complicadas y complejas manifestaciones. Son unos bárbaros anónimos, que intervienen en muchos dramas de familia, y que un fatalismo verdaderamente griego, son las eternas víctimas en todas las catástrofes.

Nadie les admira, por esa misma circunstancia de que son anónimos, a pesar de tener nombres sobradamente conocidos, y poseer la parada. El vulgo les desprecia. Cuando se trata de un mariachi bonechón, o llaman Juan Lamas, y cuando se ríe a un tonto de pirote, le llaman Juan de las Viñas.

Yo quiero no salvar éstas injusticias, y felicito sinceramente a estos Juanes vilipendiados y que yo con esfuerzo admiró... y compadezco.

Calixto Ballesteros.

Madrid 25 Junio de 1893.

ACTUALIDADES.



¡A LA PLAZA!

Ya nos avisa el clarín,

loé por la gente guapa!

Vamos á ver esos pieses

y ese rumbo y esa gracia.

Allá van los mataores

luciendo trajes de plata,

y sobre el jameigo, firme,

pues solo apuró dos jarras,

marcha el picador valiente,

con la pica levantada.

Mucho ruido en las calles,

coches que suben y bajan,

y la rambla de fareros

que, vista al lejos, iguala

un mar de personas barbas.

Cuanto lujo! Quantas galas!

¡Qué espectáculo más ricó!

¡A los toros, camaradas,

que va á matar Bonarillo,

ese monstruo de las plazas,

y detrás de él va Rverte,

¡mareasilla de mi alma!

Ya está en el circo la fiera;

¡conque destrenzan la parada!

¡qué verónicas más limpia!

¡pó por Melilla y Charpal!

¡Taratalli Sereno toma

el Bonarillo la espada,

saluda a la presidencia

se va hacia el toro, lo cuadra,

la ensuña el trapo, lo incita,

como una centelle arranca,

y enella el yerro hasta el pomol

(Olés cigarros y palmas)

¡A los toros, a los toros,

que ya mucha gente pasa;

vamos á ver esos pieses

y ese rumbo y esa gracia.

Peladilla.

Traspaso.

Se efectúa del establecimiento de Quincalla, calle de las Tiendas núm. 14.

Si dueño D. Juan Pecino lo avisa a los que han sido sus favorecidos, y a la vez ruega a los que en él tuviesen cuentas se sirva solventarlas.

Dicho establecimiento estará abierto hasta fin del corriente, y pasado dicho dia se cerrara para hacer entrega al sucesor.

5 (d)

GACETILLAS.

San Pedro, apóstol. —No tardarán mucho

en venderse los rosarios presentándose luego en el mercado las uvas tempranas.

Esta asociación de la higuera y la vid hace recordar una de las candorosas leyendas en que figura el príncipe de los Apóstoles.

Jesús le dice a Pedro, tachado por la cristianidad de egoísmo al zumo de cepas:

(Pedro, ¿cuál es la planta que produce el vino?) (Pedro se escama, teme una maldición trascendental, y engaña al maestro, diciéndole):

S. ñor, la higuera

—Pues, que la higuera dé en adelante dos cosechas.

fantería, de la escala activa, D. Ramón Álvarez Olivera.

Se le ha concedido la continuación en el servicio, al guardia civil de esta comandancia Francisco Almendros Martínez.

Aspirante.—Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia, con carácter de interino, D. Florencio Ampudia.

Folleto.—Nuestro apreciable colaborador D. Juan de D'os Blas, ha publicado un folleto titulado «El Debe y el Hacer» en el que trata la cuestión económica con más extensión y profundidad que en los artículos.

Dicho folleto se halla de venta al precio de 1'50 peseta ejemplar, en la librería de D. Fernando Fé, Madrid.

Reconocido el conocimiento de nuestro colaborador en la materia económica, no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores el mencionado folleto.

Bañistas osados.—Vuelven á bañarse desnudos completamente, en el sitio conocido por las Balsicas.

«No he ido por allí todavía algún municipal?»

Comarques.—Ayer mañana se perdieron cinco canarios de distintos colores, mixtos holandeses.

Se suplica á la persona que los haya encontrado, los entregue en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño, y se le gratificará.

Aviso.—Con motivo de la festividad del día de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no publicaremos nuestro periódico.

Baños de Mar.—La Compañía de los ferrocarriles de Murcia a Granada ha establecido billetes económicos para Aguilas con motivo de la temporada de baños, desde las estaciones de Lorca, Huercal y Almanzora, á los precios de 11'10 10'10 y 14'15 pesetas respectivamente en 1.ª clase, 8'65, 7'85 y 10'95 en 2.ª y 5'25, 4'80 y 6'70 en tercera.

Los billetes serán valederos por treinta días.

Liberamientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido varios liberamientos del ministerio de Hacienda, para varios individuos, por valor de 8'068 63 pesetas.

Exposición.—Los catedráticos de Universidades se propone elevar una exposición al señor Ministro de Fomento solicitando que se dicte una disposición relevándolos de la obligación de formar parte de los Tribunales de oposiciones a escuelas públicas.

Pagos.—El primero de Julio se abrirá el pago para satisfacer los sueldos del mes de Junio á las órdenes activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

▲ Las Petras.

Llegó también vuestro dia,
dulces y amorosas Petras,
las de los ojos rasgados,
las de la cintura estrecha.

Como es costumbre de antiguo,
el gacetillero llega
á vuestros pies y mil gores
esta mañana os desea.

Dicen muchos que este nombre,
caro lector, no les lleva.
¡Caprichosa tontería!

¡Pues si conozco á una Petra,
con ojos garzos y el pelo
rubio como la candelilla,
que vale... cualquiera cosa!

Gozad hoy, amigas bellas,
ya que Dios pensó en vosotras
mas que en las Juanas y Pepas,
pues trajo aquí á Bonarillo
y á Rovete, esas lumbres
del arte de Legartijo,
para que este tarde sean
el encanto de los mozos
y las chicas sandugueras.

Recibid mi parabéén,
el cual extensivo sea
á los Pedros, pues quizás
puede ser que ellos se ofendan,
y no está bien; yo no olvido
los amigos que se aprecian,
y sobre todo que abundan
como los granos de arena.
¡Pues no hay Pedros que digamos
en esta bendita tierra!

Conflicto.—Estamos á 29 de Junio y todavía no sabemos que haya venido aprobado de Madrid el expediente sobre arbitrios.

Es una gran dificultad, porque sin estar aprobados dichos arbitrios ¿quiéna se atreve á cobrarlo? Así es que el Ayuntamiento no ha resuelto todavía si se cobran por administración ó los arrendazos al contratista.

Claro que los arbitrios, como la renta de consumos, conviene arrendarlos, siempre que no se perjudiquen los intereses del Municipio; pero esto no puede tener lugar hasta que se reciba el expediente de Madrid, aprobado.

Por eso hemos dicho que es un conflicto para el Ayuntamiento.

Aviso religioso.—Hoy tendrán lugarez la iglesia de San Pedro, el solemne Tríduo y procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

En los tres días siguientes habrá misa mayor con S. D. M. y sermones en los ejercicios de la tarde, que predicarán los oradores de que ya hicimos mención en nuestro número de ayer.

E domingo, como coronación de todos estos ejercicios, celebrará la misa el Ilmo. Sr. Obispo que dará la Comunión general a la Asociación del Apostolado de la Oración.

Por la tarde, á las seis y media, se verificará la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, á la que asistirán todas las autoridades y Corporaciones de la capital, recorriendo las calles de Florida Blanca, R.º, Plaza de Santo Domingo, entrando en el templo de igual nombre, y siguiendo después por las del Instituto, Teatro, Vega, Paseo del Príncipe y Glorieta, la parroquia de San Pedro.

El Obispado ruega encarecidamente a todos los fieles, que asistan á esta manifestación religiosa con vele, suplicando al mismo tiempo á lo.

dueños de las casas de las calles de la carrera, tengan la bondad de colgar e iluminar los balcones.

Calle.—Por acuerdo de este gobierno civil, fecha 23 del actual, se han declarado de utilidad pública las obras del nuevo Mercado, y necesaria la expropiación de la finca que ha de ocuparse para la apertura de la nueva calle.

A los interesados se les ha notificado que en el plazo de ocho días designen los peritos que han de representarles en la tasación de la citada finca.

Repartimientos.—Hallándose terminados en borrador los repartimientos de la contribución territorial y de inmuebles pertenecientes á los pueblos de Turrillas, Cantoria, Lucinenses, Santafé, Huercal Overa, Oria y Rioja, se encuentran expuestos en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Pueblo desventurado.—Según nos escriben de Adra, es una lastima verdaderamente el estado en que se encuentran los viñedos en aquel término.

Algunos propietarios ricos han plantado cepas riparia, pero la mayor parte de los labradores, cuya fortuna se reducía al puñado de obradas que cultivaban, han quedado verdaderamente en la miseria.

Y lo que es lamentable, es que el Gobierno no baje la contribución tan escandalosa que exige a aquellos colonos, sin tener en cuenta la razón que les asiste en sus lamentaciones.

Hoy, que se encuentra entre nosotros el diputado por aquel distrito, Sr. Galarza, en el que concurre la circunstancia favorable de ser hijo de un infundado villa, esperamos que tomará razón de nuestras palabras y pedirá algo al Gobierno para aliviar en parte el malestar que siente el pueblo de Adra.

Gbras.—De un dia á otro, según nos escriben, se reanudarán las obras del puerto de Málaga, que desde hace algunos meses se hallaban paralizadas.

Compañía de Seguros.—Leemos en nuestro colega *La Correspondencia Alicantina*:

«Esta siendo objeto de generales elogios el proceder seguido en Noveles por la gran compañía nacional de seguros, «La Unión y El Fénix Español», con motivo del fallecimiento del acaudado propietario de dicha población D. Antonio Navarro Alenda, quien tenía contratado con dicha Sociedad un seguro sobre la vida, de cincuenta mil pesetas.

El Sr. Navarro falleció el dia 2 del corriente y el 18 ó sea á los 16 días (con solo dos anualidades de mil pesetas cada una desembolsadas por dicho señor), su viuda doña Magdalena Ambrosio Canicio percibía de manos del subdirector de la Compañía en esta provincia, don Julio Maluenda, las cincuenta mil pesetas.

Hechos son estos que hablan muy alto en pró de la institución del seguro sobre la vida y de la respabilidad e importancia de la gran Compañía española «La Unión y El Fénix Español» colocada hoy á la altura de las primeras del mundo.

Nos alegramos que esta Compañía cumpla sus compromisos con puntualidad, mereciendo por ello grandes elogios.

Recolección.—En algunos pueblos de esta provincia se ha dado ya comienzo á la siega de la cebada, cuya recolección esperan los labradores que sea regular en atención á haber sufrido pocos perjuicios con las pasadas tormentas esta clase de cereales.

De igual modo esperan que sea la del trigo, cuyos sembrados están hermosos.

Mas vale así.

Pérdida.—Anteayer se perdió un cepillo de ropa, sin estrenar, desde la posada de la calle de Murcia hasta la rambla de Belén. Se desea que parezca, por ser un regalo que manda un parente de la persona á quien se le ha extraviado, desde Barcelona, como recuerdo de familia. Lo entregaran en esta redacción y se pagara el hallego.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos quemando el PAPEL DE ARMENTA, de perfume, agraciadísimo. Pidese en las principales farmacias droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito, Cabrián y C., Puerta Ferrisa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quienes la pida.

Se oxpende en la librería de don Fernando Estrella, Paseo del Príncipe.

Santo del dia.

Dia 29.—Jueves.—Ayuno Stos. Pedro y Pablo, Apóstoles. Marcalo mr. Casio, ob. María y Benito Virgen.

Hoy ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias, los directores y celadores del apostolado de la oración.

Liturgia: La misa y oficio divino de los SS. Apóstoles Pedro y Pablo con rito semidoble color rojo.

Catedral: A las 8 y media prima, solemne tercera de primera-clase, misa pontifical con orquesta y sermon que predicara D. Joaquín Saldaña, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas cantadas con solemnidad de primera-clase.

San Pedro: Ganan indulgencia plenaria los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten devotamente esta Sta. Iglesia, rogando á Dios por la unión y concordia entre los Príncipes cristianos y fines piedados de la Sta. Iglesia.

Así como la 8 misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús. A las 9 y media solemne misa mayor y sermon que predicara D. José Muñoz.

Por la tarde á las 5 solemnes viandas de 1.ª clase con asistencia de universidad. A las 7 solemnes ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. Estación cantada, rosario, litania cantada, lectura, meditación, actos de desagravios y deprecaciones, himno al S. Grado Corazón de Jesús, sermon por D. Antonio Nieto, Maestrescaus, leticias, lágrimas, imposición de escapularios por el Sr. Obispo y reserva de S. D. M.

Misa de Comunión en las Comunidades religiosas, á las 6 1/2. Conventual a las 8 1/2 en todas las iglesias. Ejercicios en la Purísima, Hospital, Siervas de María, Compañía de María, Hermanitas de los Pobres a las 6 y rosario á la oración en las demás iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Ntra. Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

Juzgado Municipal.

Dia 28.—Jueves.

Encuentro.

Antonia González de Ubeda, Rosa Medina

Martínez, María López Marquez y Elisa García Navarrete.

Defunciones.

Maria Dolores Martínez Morales, Sebastián Moreno S. José y Encarnación Lorenzo Gázquez.

Casamientos.

Pascual García Barragan con María Josefa Galera Muñoz.

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachados el dia 28 d los 2 de la tarde.

ENTRADOS

Vapor español «Velarde» procedente de Amberes, con carga general.

Idem id. «Anselmo» procedente de Gijón, con 20 pasajeros y carga general.

Idem. id. «Cabo Ortegal» procedente de Bilbao, con carga y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español «Anselmo» con destino á Barcelona, con carga y pasajeros.

Idem. id. «Cabo Ortegal» con destino á Marsella, con carga y pasajeros.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana).

Telegramas.

Madrid 28, 12 m.

Comunican de Salamanca que se ha celebrado el meeting republicano que había anunciado, pronunciando el señor Salmerón un elocuente discurso que fué aplaudidísimo.

En la Mea han ocurrido 999 defunciones del colera.—P.

Madrid 28, 1 t.

El Sr. Pi y Margall ha hecho declaraciones contrarias á la confederación.

Hay gran agitación en la Coruña, con motivo de haber procesado á la Junta de Defensa de la Capitanía.—P.

Madrid 28, 8 n.

Ha llegado á Lisboa la duquesa de Montpensier.

En el duelo que se ha verificado entre los Sres. Santa Coloma y Fontaner se hicieron ambos diez disparos, resultando el ultimo con varias heridas leves en el cuello y hombro.—P.

Madrid 28, 8 30 n.

Hay corrientes conciliadoras sobre la aprobación de los presupuestos de la Península, transigiendo algo el Gobierno.

Bolsa.

4 por 100 interior, 33.25.

4 por 100 exterior, 38.10.

4 por 100 amortizable, 29.36.

Londres á la vista, 00.00.

París idem á la vista, 16.60.—P.

Madrid 28, 9 n.

Se ha firmado un real decreto aplazando la discusión de las reformas militares hasta que el ministro de la Guerra acuerde en Consejo lo que estime necesario para el planteamiento de aquellas.

En la sesión del Senado se ha promovido un nuevo incidente sobre la popular artista extranjera la «Bella Chiquita».—P.

Madrid 28, 9 40 n.

En el Congreso se ha promovido un debate sobre las cuestiones antiliberales en el que han intervenido los señores Romero Robledo y Maura.

Se han notado también corrientes conciliadoras para la discusión de los presupuestos de Cuba.

Ha continuado la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.—P.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIÁGO, BAZO, RÍGORES Y VÍAS URINARIAS.

SOLUCION AL TRIANGULO ANTERIOR

CARACENA
ALOCERO
ROMERA
ACERO
CERO
ERA
NO
A

GEROGLIFICO

En 313 E PAGAN

EC URA UMA

Casos y cosas.

Un caballero necesitaba ver á un oficial de un Ministerio, y se presentó en la oficina.

—Por quien pregunta usted? dijo el portero.

—Por D. N.

—No ha venido.

—Y á qué hora suele estar generalmente en la oficina?

—Generalmente no suele estar, respondió el portero con espartano iconismo.

Un yerno pega una bofetada á su suegra. El suegro pide á aquél una satisfacción.

—Eso es pedir gallinas—dice el yerno.

—¿Le acabo de dar á usted una y me pide otra?

El barón tiene su opinión sobre los lances de honor.

—No comprendo decía ayer en un círculo—más duelo que éste: diez pasos, una pistola descargada... y la otra también.

Gaceta. Diez 26.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Villadiego á D. Esteban Espinosa, y para el de Naval del Rey, á D. Rafael Ramos.

—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley hipoteca naval.

—Otro idem idem, para un proyecto de ley creando un registro de la propiedad en San Lorenzo del Escorial.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 1.893/94 de Puerto Rico.

Receta culinaria.

Sopa á la Condé gorda ó magra.—Hechas cocer aluvias con agua y mejor con caldo, poniendo raíces, clavo especia, una porción de lardo si se quiere gorda, ó manteca si magra, dejese escurrir y haga la salsación reociando con su mismo caldo. Dijada

cocer esta sustancia, se servirá sobre coscos rones de pan fritos con mantequilla.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

la de hoy viernes 20 de octubre de 1893. REALES VN.

Alubias largas. fanega 23
Trigos. No hay el trigo
Maiz. fanega 40
Sémillas. O. saliente 20
Alubias cortas. arroba 13 á 16
Idem cortas. 11 á 12
Garbanzos. 21 á 40
Idem de Castilla. 50 á 70
Lentejas. 8 á 10
A. pisto. fanega 120 á 130
Arroces. 20 á 24
Harinas. 16 á 24

de los Coloniales.

Azúcares. arroba 41 á 56
Cacaos. quintal 759 p 900
Cafes. 740 p 900
Tés verdes y negros. libras 12 á 30
Bacalao Noruego, 1, 2, y 3. quintal 40 p 44
Jabón Rocamora. Morenos. 116 á 120
Idem Lacarcel, pinta azul. 38 p 40
Idem Quesada, blanco, morenos. 25 p 36
Azafranes de Albacete. libras 130 p 140

Líquidos.

Aceite. arroba 50 á 52
Petróleo. caja 88 p 90
Vino. arroba 32 p 40
Vinagre. 14 p 20

Castañas pilongas.

De clase superior se acaban de recibir en el Bazar de Ultramarino del Malagueño.
Santo Cristo, y Marquesa 2,

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, res dolor, anomalía ó vinagres, vomitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla. El autor, farmacia

180. Tresua, 20.

Almería. Botica de Santo Domingo de Don

Juan Vivas Pérez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moret, 1) (izquierda de la calzada del Puente de Segovia)

MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arboletes de hoja persistente y needia. Especialidad en rosales injertos. Construcciones y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticia en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Martín, 1. Izquierda (teléfono 49).

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

JARABE YODO-TANICO DEL DR DURAN

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones. De resultados admirables en la anemia, escófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr Duran fundada en 1793. Petritxol 6 Barcelona

RUS ANTI FOTOGRAFIOS **RUS**
Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus colonias de las celebres placas al gelatino-bromuro de plata del DR. MONKHOVEN (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas el año 1892.)

Catálogo general ilustrado seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos.

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRÁFICAS EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR.

68-SAN PABLO-68,
y
10-ESPALTER-10

FERNANDO RUS BARCELONA

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA.

Sulfatas, Sulfato Sódico, Hidrosulfatadas.

Bases purgantes, N.º 30 103. N.º 5. 333 Depurativa. Nas. gr. 50, 199.

UNICAS DE SU ESPECIE.

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos o charcos, exudaciones de terrenos salitreros.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede prebarlo y tomar aguas al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépáticas, Antiescrallosas y Antisifáticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

OLEGIO DE S. LUIS Gonzaga. Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado do á la calle de Marianó numero 6, junto á las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo pone á la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

FERNANCO LOPEZ MARQUEZ. Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Alcázares, frente al kiosko de Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y a precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.

INNOVACIONES! INNOVACIONES!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20 PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN TODA ESPAÑA



20 PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN TODA ESPAÑA

Pequeño volumen

LARGÜD 16 CENT.

altura 10 cent.

EL PHCEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trotar, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 PESETAS en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de facil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.

Casa especial para los aficionados. Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN catálogo ilustrado con grabados

No mas suscripciones á novelas por cuadernos semanales

SE ALQUILAN NOVELAS EN LAS SIGUIENTES

CONDICIONES

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días.

Se admiten abonos; un mes, 350 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un año se regala una obra de dos tomos.

Los Sres. abonados pueden leer cuantas obras deseen dentro del plazo de su abono, siendo preciso entregar un tomo para retirar otro.

Véase el catálogo de obras. Si compran novelas más de 30 días, se les rebaja el precio.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.